



## Humberto de la Calle y Sergio Jaramillo explican la importancia de los acuerdos sobre agilización en La Habana y desescalamiento del conflicto en Colombia

El jefe de la delegación del Gobierno y el Alto Comisionado para la Paz profundizaron sobre el significado de lo acordado en la Mesa de Conversaciones.

El desescalamiento no puede confundirse con el cese de fuego bilateral y definitivo. El cese del fuego debe ser estudiado y hace parte del proceso de agilización en una etapa posterior.

No habrá acuartelamiento del Ejército y de la Policía. Las fuerzas del orden seguirán actuando en todo el territorio nacional

Bogotá, 13 de julio de 2015.

Ante los acuerdos alcanzados este domingo en la Mesa de Conversaciones sobre las medidas para agilizar las discusiones en La Habana y desescalar el conflicto en Colombia, el jefe de la delegación del Gobierno, Humberto de la Calle, y el Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, respondieron preguntas de los periodistas sobre el significado de estas decisiones.

De la Calle aclaró las diferencias entre implementar medidas de desescalamiento y llegar al cese al fuego bilateral y definitivo: "El cese de fuego debe ser estudiado y hace parte del proceso de agilización, pero esa es una etapa posterior, con características propias. El desescalamiento lo que busca es bajar la intensidad de la confrontación, crear un ambiente de confianza entre las partes y buscar un mayor apoyo de los colombianos de que realmente la paz es posible"

Enseguida, el Comisionado de Paz, explicó qué significa cada cosa: "el desescalamiento es una serie de pasos y de gestos progresivos, de acuerdo con el comportamiento de las Farc, para bajarle el nivel a la confrontación para que la gente en los territorios sienta que se está acercando la paz y aclimatemos el fin del conflicto. Esto no es un cese bilateral". Después precisó que "el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, como está en el Acuerdo General, supone mucho mayor formalismo, unas reglas claras, una verificación que supone que es definitivo".

"Ahora, si las partes consideran que están listas para entrar al cese definitivo, pues cada quien en su momento tomará esa decisión. Pero eso es muy distinto al desescalamiento. Lo que no está dispuesto a hacer el Gobierno es a entrar a en una especie de cese bilateral prematuro y chambón que nos va a llevar a experiencias nefastas del pasado", dijo Sergio Jaramillo.

Ante una pregunta sobre los plazos para terminar las conversaciones, Humberto de la Calle dijo: "queremos saber en cuatro meses si realmente lo sustancial de lo que falta por acordar es viable, o no lo es. No es que sea irreversible aún el proceso. Vamos a intensificar el trabajo para esclarecer los límites de ambas partes en la Mesa y las reales posibilidades de un acuerdo (...) el Presidente lo ha dicho mil veces, la paciencia se agota. Tenemos

que tener rápidamente decisiones a los colombianos hay que decirle que no deben que tenerle miedo a la paz, pero a las Farc también: no hay que tenerle miedo a la paz".

Sobre el acompañamiento en la sub comisión técnica de un delegado del Secretario General de Naciones Unidas y uno de Uruguay (Presidente prótempore de Unasur) para el monitoreo y verificación en el tema del cese al fuego bilateral, el Comisionado de Paz explicó que ya fueron contactados y contribuirán con la planeación del sistema de verificación y luego su implementación, sin perjuicio de que se decida invitar a otros países u organizaciones internacionales a participar de esto.

"Yo creo que esto es una importante muestra de lo que hemos dicho, que tenemos que sacar las lecciones del pasado. Uno tiene que ver lo bueno que se ha hecho en Colombia y también lo que fracasó, y la verdad es que en los ochentas se hizo un cese, una tregua que fracasó, en parte, por su sistema de verificación que era un sistema muy suelto, de unas comisiones civiles que no tenían capacidad, que no tenían dientes", señaló.

Por último, el Jefe de la delegación del Gobierno, Humberto de la Calle, dijo que bajo ninguna circunstancia las Fuerzas Militares, ni la Policía frenarán en seco sus operaciones: "en lo acordado ayer está claro que no es que haya una especie de acuartelamiento del Ejército y de la Policía. Las fuerzas del orden seguirán actuando en todo el territorio nacional. La garantía para los colombianos es que la presencia de las Fuerzas Militares y de Policía seguirá activa con operaciones de control territorial a lo largo de la geografía del país".